

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 2 PÁGINAS

Resoluciones y Licitaciones

RESOLUCIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Resolución

Número: RESOL-2017-561-E-GDEBA-MIYSPGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 26 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N° 2406-3268/17 Licitación Pública Internacional Obra "Ampliación de la Capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa I – B" en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos.

VISTO el expediente N° 2406-3268/17 mediante el cual tramita el llamado a Licitación Pública Internacional correspondiente a la obra "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV - Etapa I - B" en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos, en el marco del Proyecto "Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS", a financiarse por el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones convocó a Licitación Pública Internacional para la obra: "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV - Etapa I-B", en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos, con fecha límite para la presentación de Ofertas el día 2 de noviembre de 2017 a las 11:30 horas y fecha de apertura de las mismas el día 2 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas;

Que en atención a los pedidos de prórroga efectuados por potenciales oferentes, se considera conveniente trasladar la fecha límite de presentación de ofertas para el día 17 de noviembre de 2017 a las 11:30 horas, y la fecha límite para la apertura de las mismas para el día 17 de noviembre de 2017 a las 12.00 horas;

Que en esta instancia, y en virtud de lo expuesto precedentemente, resulta necesaria la incorporación de la Enmienda N° 1, la cual modifica las subcláusulas IAL 22.1 y IAL 25.1 del Documento de Solicitud de Ofertas para contratación de Obras, y el Punto 7 del Anuncio Específico de Adquisiciones;

Que a fojas 922 consta la no objeción del Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a las modificaciones propuestas en la Enmienda N° 1;

Que consecuentemente resulta necesario aprobar la Enmienda N° 1 la cual modifica las subcláusulas IAL 22.1 y IAL 25.1 del Documento de Solicitud de Ofertas para contratación de Obras, y el Punto 7 del Anuncio Específico de Adquisiciones;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 14.803, la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16, y las cláusulas 8 y 22 de la Sección I del Documento de Solicitud de Ofertas para contratación de Obras;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la incorporación de la Enmienda N° 1 Anexo I – (PLIEG-2017-03632624-GDEBA-DCOPMIYSPGP) al Documento de Solicitud de Ofertas para contratación de Obras de la obra: "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV - Etapa I - B" en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos.

ARTÍCULO 2°: Trasladar la fecha de límite de presentación de ofertas para el día 17 de noviembre de 2017 a las 11:30 horas, y la fecha de apertura de las mismas para el día 17 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, de la Licitación Pública Internacional para la contratación de la obra: "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV - Etapa I - B" en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos.

ARTÍCULO 3°: Autorizar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que publique la prórroga de la apertura y la fecha límite para la presentación de ofertas, por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, de un (1) día en dos diarios de circulación nacional, y en el sitio de internet del Organismo Ejecutor <http://www.mosp.gba.gov.ar/> y http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/enCurso.php y sitios/ucpo conforme lo establecido en las "Regulaciones de Adquisiciones para los Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Las Adquisiciones en el Financiamiento de Proyectos de Inversión" versión julio de 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones") y, hasta la fecha de la apertura, en la página <http://www.gba.gov.ar>, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16.

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

ENMIENDA N° 1
Licitación Pública Internacional N°1/17

“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA I-B”

APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO SALADO Y EJECUCIÓN DE OBRAS CONTEMPLADAS EN EL TRAMO IV-1-B DEL PMICRS PRÓRROGA

IAL 22.1: Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

IAL 22.1	<p>Exclusivamente a los efectos de la presentación de la Oferta, la dirección del Contratante es: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos - Dirección Provincial de Compras y Contrataciones Dirección: Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59; Número del Piso/ Oficina: Piso 9° Oficina N° 907; Ciudad y Código postal: La Plata. 1900. País: Argentina.</p> <p>La fecha límite para la presentación de la Oferta es: Fecha: 17 de noviembre de 2017 Hora: 11:30 hs.</p> <p>Si la fecha límite de presentación de las Ofertas fuera un día inhábil, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora.</p> <p>Los Licitantes no podrán optar por presentar sus Ofertas en forma electrónica.</p>
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IAL 25.1: Deberá reemplazarse esta subcláusula de la siguiente manera:

IAL 25.1	<p>La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Dirección: Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59; Número del Piso/ Oficina: Planta Baja; Ciudad y Código postal: La Plata. 1900. País: Argentina.</p> <p>Fecha: 17 de noviembre de 2017 Hora: 12:00 hs.</p> <p>Si la apertura de Oferta fuera un día inhábil, se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.</p>
-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Punto 7 del Anuncio Específico de Adquisiciones: Deberá reemplazarse este punto de la siguiente manera:

7. Las Ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica más abajo antes de las 11:30 hs. del 17 de noviembre de 2017. La presentación de Ofertas por medios electrónicos no se permitirá. Las Ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes designados de los Licitantes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en el Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sito en Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59, planta baja a las 12:00 hs. del 17 de noviembre de 2017.
C.C. 12.603

LICITACIONES

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Internacional N° 1/17
Prórroga

POR 1 DÍA - Proyecto “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS”. “AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA I-B” PRÓRROGA

1. La Provincia de Buenos Aires *ha solicitado* financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo de Proyecto “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS”, y tiene la

intención de aplicar una parte de los fondos obtenidos para realizar pagos en virtud de los contratos correspondientes a la **Licitación Pública Internacional N° 1/17 “Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B”** (cuyo trayecto queda comprendido entre el Puente caminero que une la localidad de Carlos Beguerie con La ciudad de Lobos (Prog. 311.762), partidos de Roque Pérez y S.M. del Monte y el Puente de la Ruta Nacional N°205 (Prog. 346.400).

2. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos invita a los Licitantes elegibles a presentar Ofertas en sobre cerrado para:

Lote 1: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B1 (comprendido entre las progresivas 311.762 y 320.760), ubicado en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 2: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B2 (comprendido entre las progresivas 320.760 y 329.368), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 3: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B3 (comprendido entre las progresivas 329.368 y 338.064), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 4: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B4 (comprendido entre las progresivas 338.064 y 346.400), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

3. Los Licitantes pueden presentar una Oferta para uno o para varios contratos, conforme se indica en mayor detalle en el Documento de Licitación. Los Licitantes que deseen ofrecer descuentos en caso de adjudicarseles más de un contrato podrán hacerlo, siempre que esos descuentos se incluyan en la Carta de la Oferta.

4. La Licitación se llevará a cabo a través de una licitación pública internacional mediante Solicitud de Ofertas (SDO) conforme se especifica en el documento “Regulaciones de Adquisiciones para los Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Las Adquisiciones en el Financiamiento de Proyectos de Inversión” versión *Julio de 2016* (“Regulaciones de Adquisiciones”), y estará abierta a todos los Licitantes elegibles, de acuerdo con la definición de las Regulaciones de Adquisiciones.

5. Los Licitantes elegibles pueden solicitar más información a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y revisar los Documentos de Licitación durante el horario de trabajo *de lunes a viernes de 10:00 a 15:00hs* en la dirección que se indica más abajo.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento podrá ser enviado por Correo a solicitud del Licitante. El costo de envío, será abonado por el Licitante.

7. Las Ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica más abajo antes de las 11:30 hs del día 17 de noviembre de 2017. La presentación de Ofertas por medios electrónicos no se permitirá. Las Ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes designados de los Licitantes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en el Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sito en Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59, planta baja a las 12:00 hs del 17 de noviembre de 2017.

8. Todas las Ofertas deben estar acompañadas por una *Declaración de Mantenimiento de la Oferta*.

9. La dirección o las direcciones antes mencionadas son las siguientes:
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (M.I.S.P.)

Dirección Provincial de Compras y Contrataciones
Dirección: Avenida 7 N° 1267, entre 58 y 59, Piso 9, oficina 907, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900). Teléfono/ Fax: 0221-429-5160. Correo Electrónico: comprasobraspublicas@minfra.gba.gov.ar. Pagina Web: http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/encurso.php. <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>.

Se deja constancia que por RESOL-2017-561 –E-GDEBA-MIYSPGP de fecha 26 de octubre de 2017, la fecha original de recepción y apertura de ofertas, fue prorrogada para la fecha establecida en el presente aviso.

C.C. 12.604